



COGITIM

Colegio Oficial de Graduados/as en: Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Electrónica y Automática, Ingeniería Química Industrial y otras Ingenierías conforme a la Orden CIN 351/2009. Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Madrid

FECHA: septiembre de 2019

CIRCULAR: 58/19

CURSO-JORNADA

Dimensionado y legalización de instalaciones de Autoconsumo Solar

La sección de Formación del Colegio, en colaboración con la empresa SolarTradex ha organizado el Curso: “Dimensionado y legalización de instalaciones de Autoconsumo Solar”.

OBJETIVOS

- Conocer las tipologías de autoconsumo existentes tanto con acumulación como sin acumulación de energía.
- Conocer los principios básicos de dimensionado de las instalaciones de autoconsumo.
- Aprender a plantear y analizar la viabilidad técnica y económica de un proyecto de autoconsumo solar tanto en el ámbito doméstico como industrial.
- Conocer el marco normativo vigente para las instalaciones de autoconsumo.



Será impartido por [D. Frederic Andreu Casademont](#) (Co-Owner de SolarTradex)

TEMARIO

1er día

1. Presentación. Objetivos.
 - Agencia Internacional de la Energía. Informe Energies Renovables 2018.
 - El nuevo marco de las energías renovables en la UE y España.
2. ¿Qué es el autoconsumo? ¿Por qué autoconsumir?
3. Tipo de instalaciones de autoconsumo y esquemas de conexión.
 - Instalaciones aisladas.
 - Instalaciones asistidas.
 - Instalaciones interconectadas:
 - o Sin acumulación.
 - o Con acumulación.
4. Principios de dimensionado.
 - Cobertura solar vs Ratio Autoconsumo y Rentabilidad vs Ahorro.
5. ¿Cómo plantear un proyecto de autoconsumo?.
 - Caracterización de consumos:
 - o Análisis de facturas eléctricas.
 - o Curvas de carga y descarga de datos de contadores.
 - o Cálculo de la cobertura y ratio de autoconsumo en proyectos sin acumulación.
 - o Cálculo de la cobertura y ratio de autoconsumo en proyectos con acumulación.



- Dimensionado técnico.
 - o Cálculo de la superficie ocupada.
 - o Estimación de la energía producida.
 - o Importancia del azimud e inclinación de de los paneles solares.
- Valorización de la energía producida.
 - o Ahorro en el término de energía.
 - o Ahorro en el término de potencia.
- Análisis económico de un proyecto de autoconsumo.
 - o TIR, Payback, Levelized Cost of Energy -LCOE-.

2º día

7. Práctica conjunta de dimensionado de instalación de autoconsumo

8. Marco legal del autoconsumo:

Ley Sector Eléctrico 24/2013.

- RD1110/2007.
- RD1699/2011.
- RD 900/2015.
- RDL15/2018.
- RD244/2019.
 - Tipos autoconsumo.
 - Compensación excedentes.
 - Autoconsumo colectivo.
 - Autoconsumo remoto.
 - Servicios auxiliares.

9. ¿Cómo tramitar y legalizar un proyecto de autoconsumo en la Comunidad de Madrid?.

Fecha: 23 y 24 de octubre de 2019 de 17:30 a 21:30 horas.

Duración: 8 horas.

Número mínimo de asistentes: 15

Número máximo de asistentes: 30

Precio: colegiados: 100 €, no colegiados: 150 € y empresa colaboradora del COITIM: 125 €.

INSCRIBIRME

Inscripción: Si tienes cualquier duda o sugerencia sobre nuestros cursos de formación, puedes ponerte en contacto con nosotros a través del correo electrónico cursos@coitim.es o en el teléfono 914482400.

EL DECANO
José Antonio Galdón Ruiz

EL RESPONSABLE DE FORMACIÓN
Jorge Moreno Mohíno